



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar
Sala Civil - Familia - Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Atendiendo las medidas para la prevención, contención y mitigación de la pandemia declarada por la OMS como Covid-19, adoptadas en virtud de la declaración de la emergencia económica, social y ecológica por parte del Gobierno Nacional, la Sala mediante Acuerdo n° 038 de 13 de abril de 2020, Artículo 2°, Literal D, dispuso la notificación por el presente medio, colocamos en conocimiento:

Que mediante providencia de fecha del cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Por la Sala Civil Familia Laboral, con ponencia del **Dr. ALVARO LOPEZ VALERA**, dentro de la acción de tutela instaurada por LIBIS YADIRA PALLARES contra el JUZGADO TERCERO DE FAMILIA D EVALLEDUPAR radicado 20001 22 14 002 2021 00078 00, ordeno "... PRIMERO: Comisionese al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Agustín Codazzi en aras de que practique la notificación personal de los vinculados JAVIER, CARLOS ARTURO RUEDA OLIVELLA y a LOURDES ELENA y RANDY JESUS RUEDA OVALLE. SEGUNDO: por secretaria fíjese un aviso virtual en la página web de la Sala Civil Familia Laboral de este tribunal la notificación de la admisión de la acción constitucional de la referencia..."

Por lo tanto, se pone en conocimiento el mencionado auto a JAVIER, CARLOS ARTURO, ALBA MARINA y JOHANA RUEDA OLIVELLA, a LOURDES ELENA y a RANDY JESUS RUEDA OVALLE **INTERVINIENTES** dentro del proceso distinguido bajo la radicación No. 20001-31-10-003-2021-00037-00 mediante el cual se adelanta proceso de investigación de paternidad extramatrimonial por Libis Yadira pallares que pueden verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web http :

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-valledupar-sala-civil-familia-laboral/125>

del Tribunal Superior de Valledupar el 7 de Abril de 2021 a las 8:00 a.m.

Vence: El 7 de abril de 2021 a las 6:00 p.m.



JOHNNY DAZA LOZANO
Secretario Tribunal Superior de Valledupar
Sala Civil Familia Laboral